

**Información Oficio Circular N° 832**

Identificación del emisor:

**Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.**

Sociedad Anónima Abierta

R.U.T. 92.580.000-7

Dirección: Avda. Andrés Bello N° 2687 Piso 14°, Las Condes, Santiago.

Inscrita en el Registro de Valores con el N° 0162.

SANTIAGO, 3 de Abril de 2014.

N° 04

Señor  
Superintendente de Valores y Seguros  
PRESENTE

REF.: Información Oficio Circular 832.

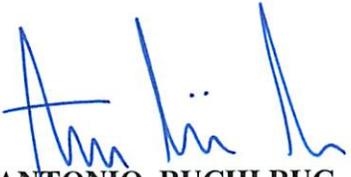
Señor Superintendente:

En conformidad a lo solicitado en el Oficio Circular 832, en relación con el terremoto que afectó la zona norte del país el día martes 1 de abril de 2014, me permito informar que no se han producido o se estima que puedan producirse impactos materiales en la situación financiera de Entel y sus filiales como consecuencia del citado hecho.

Según lo solicitado esta información es enviada a esa Superintendencia mediante el sistema SEIL disponible en su sitio web [www.svs.cl](http://www.svs.cl), en un archivo PDF, eligiendo la opción “información Oficio Circular N°832”.

Si por cualquier motivo se presentaren nuevos antecedentes que pudieren alterar con un carácter relevante la situación económica o financiera anteriormente indicada, conforme a lo solicitado ello será informado a esa Superintendencia, las Bolsas de Valores y el público en general en la forma antes señalada.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Antonio Buchibuc', written over a horizontal line.

**ANTONIO BUCHIBUC**  
Gerente General

C.c.: Sr. Superintendente de Administradoras de Fondos de Pensiones  
Sr. Gerente Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores  
Sr. Gerente Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Valores  
Sr. Secretario Comisión Clasificadora de Riesgo  
Sres. Directores